



VNIVERSITAT  VALÈNCIA

GUÍA ACADÉMICA Practicum

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN PROFESOR/A
DE EDUCACIÓN SECUNDARIA**

Curso 2011-12

I.- DATOS INICIALES DE IDENTIFICACIÓN

Nombre de la materia	Practicum de la Especialidad
Carácter	Obligatoria. Prácticas docentes
Titulación	Master Universitario en Profesor/a de Educación Secundaria
Nº de créditos ECTS	10 créditos
Unidad temporal	Anual: Fase I y Fase II
Profesores responsables	

II.- INTRODUCCIÓN A LA MATERIA

La Orden ECI/3858/2007, de 27 de diciembre (BOE de 29 de diciembre de 2007) que establece los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habilitan para el ejercicio de las profesiones de Profesor de Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de idiomas establece que de los 60 créditos ects destinados a la obtención de este título se destinarán al menos 16 créditos al módulo Practicum (formado por el Practicum en la especialización y el Trabajo Fin de Máster). El Plan de Estudios del Máster en Profesor/a de Educación Secundaria establece que la materia de Practicum de la especialización tendrá 10 créditos ects.

La materia del Practicum pretende proporcionar al estudiante el contacto con la realidad escolar, favoreciendo procesos de toma de decisiones en situaciones de enseñanza y aprendizaje, así como favorecer la adquisición de habilidades sociales y de intervención educativa con el objetivo de que pueda responder eficazmente a cuestiones y problemáticas esenciales en el desempeño docente. En su proceso de desarrollo fundamentalmente se diferencian dos partes: una dirigida a la observación crítica de la realidad educativa y la otra dirigida básicamente hacia la experimentación de prácticas docentes de aula. Es en esta segunda parte donde el estudiante ha de diseñar, desarrollar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje propios de su especialidad.

III.- OBJETIVOS GENERALES

1. Observar y analizar de forma crítica el contexto escolar.

2. Comprender la normativa, funcionamiento y organización del centro escolar.
3. Desarrollar la colaboración con los profesionales de los centros de prácticas.
4. Diseñar, desarrollar y evaluar las intervenciones didácticas en el aula.
5. Reflexionar de forma crítica sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la calidad de la práctica docente.
6. Relacionar los conocimientos teórico-prácticos con las experiencias del practicum.
7. Analizar y valorar las experiencias observadas en los centros de prácticas.
8. Comprender el rol profesional del profesor.
9. Saber utilizar con criterio las TIC y los diferentes materiales para la enseñanza.
10. Adquirir habilidades sociales y competencias de intervención educativa para desempeñar con calidad la función docente.

IV.- COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Competencia 1	Adquirir experiencia en la planificación, desarrollo y evaluación de las materias correspondientes.
Competencia 2	Acreditar un buen dominio de la expresión oral y escrita en la práctica docente.
Competencia 3	Dominar las destrezas y habilidades necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.
Competencia 4	Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación a partir de la reflexión basada en la práctica.
Competencia 5	Saber aplicar los conocimientos adquiridos y ser capaces de resolver problemas en entornos nuevos.
Competencia 6	Ser capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios, a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
Competencia 7	Saber comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
Competencia 8	Poseer habilidades de aprendizaje que permitan la mejora profesional permanente.
Competencia 9	Conocer los contenidos curriculares correspondientes a la materia de la especialidad, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos.
Competencia 10	Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de la materia de la especialidad atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

Competencia 11	Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialidad cursada.
Competencia 12	Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los/as estudiantes.
Competencia 13	Diseñar y desarrollar espacios de aprendizajes con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.
Competencia 14	Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del alumnado de la etapa o área correspondiente y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personal.
Competencia 15	Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.
Competencia 16	Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado.
Competencia 17	Desarrollar las funciones de tutoría y de orientación del alumnado de la etapa o área correspondiente, de manera colaborativa y coordinada; informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.
Competencia 18	Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.
Competencia 19	Participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Dominar estrategias y procedimientos de evaluación de los procesos de aprendizaje del alumnado, así como los propios para la evaluación de los procesos de enseñanza.
Competencia 20	Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.

V.- CONTENIDOS

- Metodología para la observación y análisis de la realidad docente.
 - o La observación participante en el centro de prácticas: objetivo y utilidad para

- la labor docente, variables que permite analizar.
- o Técnicas de observación y de recogida de información: diarios de clase, anecdotalarios, listas de control, escalas de estimación, registros de conducta, cuestionarios, entrevistas, etc.
 - o Fuentes de documentación disponibles en los centros de prácticas.
 - o Métodos para el análisis e interpretación de la información recogida.
- Conocimiento del centro educativo de prácticas.
 - o La relación entre el centro educativo de prácticas y el entorno: contexto físico, socioeconómico, cultural y lingüístico.
 - o La organización del centro educativo.
 - o La organización de las etapas educativas de la especialidad.
 - o La coordinación y cooperación entre docentes.
 - o El proyecto lingüístico de centro.
 - o El alumnado propio de la especialidad.
 - o Las relaciones del centro educativo con la familia, los servicios educativos externos (servicios psicopedagógicos, centros de asesoramiento de enseñantes, etc.) y los servicios comunitarios (bibliotecas, museos, etc.).
 - o El centro educativo y la administración educativa: marco legislativo de referencia.
 - La planificación educativa del centro y de la especialidad.
 - o Órganos de coordinación docente.
 - o Adecuación del marco curricular a la realidad educativa: objetivos, competencias y contenidos.
 - o Criterios metodológicos generales.
 - o Criterios de evaluación de los procesos de aprendizaje del alumnado y criterios de promoción.
 - o Tratamiento de la diversidad en el marco del currículo ordinario.
 - o Tratamiento de la multiculturalidad y de la coeducación.
 - o Organización de la orientación educativa y del plan de acción tutorial.
 - o Adaptaciones curriculares.
 - o Evaluación de los procesos de enseñanza, la práctica docente y el trabajo del equipo educativo.
 - La práctica docente observada en el aula.
 - o Programación de aula y su relación con los ciclos y las etapas.
 - o Características del grupo-clase. La interacción en el aula La tutoría.
 - o Metodología de enseñanza y aprendizaje, con especial atención a los procesos de evaluación.
 - o Procesos de innovación y mejora en la docencia o los recursos y los materiales utilizados o las actividades complementarias y extraescolares.
 - La intervención docente de los/as estudiantes en prácticas.
 - o Diseño, puesta en práctica y evaluación de intervenciones educativas en el aula.
 - o Análisis de resultados y propuestas de mejora para futuros procesos de enseñanza y de aprendizaje.
 - Valoración crítica de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

VI.- VOLUMEN DE TRABAJO

Actividades formativas		Metodología	% créditos ECTS	Competencias
Actividades presenciales en el centro de prácticas 60%	Trabajo tutelado: intervención en el aula	Participación de los/as estudiantes en prácticas en los procesos de enseñanza y aprendizaje del aula asignada del centro de prácticas. En la primera fase del Prácticum las tareas del estudiante se centrarán en la observación de la realidad educativa en su centro, en conocer y analizar la actuación docente del tutor asignado. En la segunda fase del Prácticum las tareas del estudiante serán de intervención en el aula, con distintos grados de responsabilidad, bajo la supervisión del profesorado tutor.	55%	13, 57, 913, 15, 16, 17, 20
	Trabajo tutelado: trabajo en grupo en el centro de prácticas	El estudiante en prácticas participará en las reuniones de los equipos educativos de los que forme parte y colaborará en los proyectos de innovación y en las actividades extraescolares que el centro desarrolle. Asimismo asistirá a todas las reuniones y actividades organizadas para que los/as estudiantes en prácticas conozcan en profundidad la realidad educativa del centro de prácticas.	5%	14, 7, 1012, 15, 16, 17, 18
Actividades presenciales en la universidad 10%	Tutorías	Las tutorías periódicas, individuales y colectivas, con los tutores de la universidad servirán de asesoramiento a los/as estudiantes. Asimismo, las tutorías con el director del Trabajo Fin de Máster permitirán orientar al estudiante en la elaboración de este trabajo.	4%	24, 57, 917, 19, 20
	Encuentros para el intercambio de experiencias.	Puesta en común de experiencias y reflexiones procedentes de las diversas estancias en el centro de prácticas para contrastar situaciones distintas vividas por los/as	3%	2, 4, 7, 8, 16, 17, 19

Actividades formativas		Metodología	% créditos ECTS	Competencias
		estudiantes		
	Evaluación	Presentación de trabajos individuales	3%	Todas
Actividades no presenciales 30%	Estudio y trabajo autónomo	El estudiante de prácticas desde la perspectiva del docente investigador en el aula habrá de afrontar la planificación de sus intervenciones docentes y la reflexión post acción consecuente.	30%	Todas

VII.- EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Para la evaluación del estudiante se tendrá en cuenta:

1. **La calificación por el tutor/a del centro** de prácticas (valor otorgado 50%)

El tutor del centro puede hacer una valoración fiable de las prácticas en la medida que ha llevado a cabo la tutorización directa del estudiante, considerando criterios como la participación del estudiante, su integración en el equipo de trabajo, su profesionalidad, responsabilidad e iniciativa. Esta valoración se realiza mediante el cuestionario de evaluación adjunto a esta Guía Académica, que será remitido directamente al tutor de Universidad una vez haya finalizado la Fase II de las prácticas (bien por e-mail o por correo postal a la dirección del Master de Secundaria: Calle Alcalde Reig 8; 46006 Valencia).

2. **La calificación del informe final del Practicum** por el tutor de universidad (valor otorgado 25%)

Al acabar sus prácticas el estudiante tendrá que elaborar un informe final, de entre 10 y 15 páginas, que entregará al tutor de universidad. Este informe contemplará dos apartados:

- a) **Descripción de las prácticas realizadas.**
En este apartado el estudiante indicará el contexto de trabajo (centro, tutor o profesores con los que ha trabajado, horario habitual, etc.), así como una breve descripción del tipo de trabajo realizado (colaboración con el profesorado, responsabilidad asumida en la clase, participación en proyectos, creación de materiales) y de las condiciones en las que se ha realizado.

b) **Reflexión sobre el trabajo realizado**

En este apartado se pide al estudiante que haga una reflexión sobre el trabajo desempeñado, en el que, entre otros, pueden tratarse los siguientes aspectos:

- a. Facilidades o dificultades encontradas.
- b. Estrategias metodológicas utilizadas en la clase.
- c. Comunicación con el profesorado.
- d. Relación con el alumnado.
- e. Percepción sobre la motivación de los alumnos.
- f. Innovaciones que podrían facilitar el trabajo.
- g. Sistemas de evaluación utilizados.

3. **La calificación por el tutor/a de la universidad** (valor otorgado 25%).

El trabajo de seguimiento y reflexión realizado por el tutor de la Universidad le proporciona criterios para emitir su propia valoración de las prácticas realizadas por el estudiante. Esta valoración se construye principalmente sobre los siguientes criterios:

- Asistencia y participación en las reuniones y seminarios de seguimiento. Valoración de las prácticas, en función de las entrevistas con el tutor del centro y/o las visitas al centro cuando éstas se produzcan.

La **puntuación final del Practicum** se obtiene mediante la media aritmética ponderada de las tres calificaciones anteriores:

• tutor/a del centro de prácticas	Evaluación	del
	50 %	
• Informe final realizado por el estudiante	Calificación	del
	25 %	
• tutor/a de la universidad	Evaluación	del
	25 %	

* - * - * - * - *



UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

UNIVERSITAT DE VALÈNCIA
MÁSTER EN PROFESOR/A DE
EDUCACIÓN SECUNDARIA

C/ Alcalde Reig, 8
46010- VALENCIA
Tel. 963 983 966

PRACTICUM - Curs 2011-12
AVALUACIÓ DEL TUTOR/A DEL CENTRE DE PRÀCTIQUES

A emplenar pel tutor del Centre de pràctiques

Especialitat del Màster: _____

Nom de l'estudiant: _____

Centre de pràctiques: _____

Ciutat: _____

Nom del tutor/a: _____

A la finalització de les pràctiques, li demanem la seua qualificació sobre el treball que ha realitzat l'estudiant. Proposem una escala amb quatre blocs de valoració (indique el seu juí sobre els enunciats presentats, posant una creu en la casella que corresponga a la seua valoració i un últim bloc de valoració qualitativa. El 5 indica el màxim acord i el 1 el màxim desacord respecte a l'enunciat.

Des de la Comissió de Coordinació del Màster (CCA) volem agrair el treball i les aportacions dels tutores/es de Centre, així com l'acollida als nostres estudiants.

Una volta complimentat, li preguem l'envie al tutor de pràctiques d' universitat del Màster amb el que comparteix la tutorització de l' estudiant.

Bloc I. Condicions mínimes

	1	2	3	4	5
1. L'estudiant ha assistit al Centre les hores previstes					
2. Ha sigut habitualment puntual					

Bloc II. Habilitats, competències i actituds professionals

	1	2	3	4	5
3. Ha manifestat una bona disposició per a integrar-se al centre					
4. Ha col·laborat activament en les activitats establertes					
5. Ha mostrat una actitud cordial amb els alumnes					
6. Ha mostrat una actitud responsable en la seua relació					
7. Ha mostrat una actitud de col·laboració amb l'equip de treball					
8. S'ha mostrat receptiu als suggeriments que se li han fet					
9. Ha mostrat iniciativa en les tasques confiades					
10. Ha sabut guardar la confidencialitat sobre les informacions rebudes					
11. Ha participat activament en les reunions de l'equip del centre (en el cas que haja estat possible)					
12. Ha observat la realitat del centre analitzant les seues característiques a partir de les orientacions rebudes al respecte					

Bloc III. Valoració del rendiment en referència als objectius del Practicum

	1	2	3	4	5
13. Col·laborar amb els professionals del centre de pràctiques en les activitats que es realitzen					
14. Analitzar les experiències observades al centre de pràctiques					
15. Conèixer la legislació vigent per als centres de secundària					
16. Relacionar els coneixements teòric-pràctics rebuts amb les vivències del Practicum					
17. Intervindre en les diverses classes o tallers que es desenvolupen en el centre de pràctiques, col·laborant amb el professorat					
18. Responsabilitzar-se del procés d'ensenyament/aprenentatge d'alguns temes d'acord amb allò indicat pel tutor del centre i de universitat					
19. Aportar innovacions metodològiques a la classe en la mesura de les possibilitats i en el marc establert pels tutors					
20. Utilitzar correcta i creativament les noves tecnologies					

Bloc IV. Valoració global

	1	2	3	4	5
21. Si hi haguera ara mateix un procés de selecció de personal al centre, consideraria positivament integrar a aquest estudiant al vostre equip de treball					

22. Indique amb una nota numèrica el rendiment de l'estudiant durant les pràctiques al costat de la casella corresponent:			
Excel.lent (9'0 - 10)	Notable (7'0 - 8'9)	Aprovat (5'0 - 6'9)	Insuficient (0'0 - 4'9)

Bloc V. Informe global. Valoració qualitativa.

D'una manera oberta indique:

- ❖ Les incidències o situacions que han pogut afectar l'estudiant en la seua activitat al centre.

--

- ❖ Els aspectes més destacats de l'actuació de l'estudiant.

--

- ❖ Els suggeriments que crega oportuns de cara a la formació dels estudiants.

--

Una volta complimentat, li preguem envie aquesta avaluació al tutor de pràctiques d'universitat del Màster amb el que comparteix la tutorització de l'estudiant.

Moltes gràcies per la seua col·laboració.

Data, signatura i segell del centre: